

Las 70 resoluciones

de Jonathan Edwards

Siendo consciente de que no puedo hacer nada sin la ayuda de Dios, humildemente le ruego que, por Su gracia, me capacite para guardar estas resoluciones, en la medida en que sean conformes a Su voluntad, por amor de Cristo.

Recuerda leer estas resoluciones una vez por semana.

1. **Resuelvo** hacer todo cuanto considere que produzca mayor gloria de Dios y en mi propio bien, provecho y gozo, durante toda mi existencia, sin tomar en cuenta el tiempo, sea ahora o dentro de innumerables edades. **Resuelvo** hacer siempre lo que juzgue mi deber y lo que sea más beneficioso para la humanidad en general. **Resuelvo** hacer esto sin importar cuántas dificultades enfrente, ni cuán grandes sean.
2. **Resuelvo** esforzarme continuamente en encontrar nuevos medios e ideas que promuevan lo dicho anteriormente.
3. **Resuelvo** que, si alguna vez caigo o me vuelvo negligente y dejo de guardar alguna de estas resoluciones, me arrepentiré de todo aquello que recuerde tan pronto vuelva en mí.
4. **Resuelvo** no hacer jamás nada, en alma o cuerpo, mayor o menor, que no tienda a la gloria de Dios; ni hacerlo ni permitirlo, si puedo evitarlo.
5. **Resuelvo** no perder jamás un solo instante de tiempo, sino aprovecharlo de la manera más provechosa posible.
6. **Resuelvo** vivir con todas mis fuerzas mientras viva.
7. **Resuelvo** no hacer nada que temería realizar si supiera que esta fuera la última hora de mi vida.
8. **Resuelvo** actuar, en todo lo que hable o haga, como si nadie fuera tan indigno como yo, y como si hubiera cometido los mismos pecados o tuviera las mismas debilidades que otros; y que el conocimiento de las fallas ajenas solo produzca vergüenza en mí, y me lleve a confesar mis propios pecados y miserias delante de Dios.



9. Resuelvo pensar con frecuencia, en toda ocasión, en mi propia muerte y en las circunstancias comunes que la acompañan.

10. Resuelvo que, cuando sienta dolor, pensaré en los sufrimientos del martirio y en las penas del infierno.

11. Resuelvo que, al considerar cualquier cuestión teológica que deba resolverse, haré de inmediato lo que esté en mi mano para resolverla, a menos que las circunstancias me lo impidan.

12. Resuelvo que, si en algún momento hallo deleite en ello como gratificación del orgullo o la vanidad, abandonaré inmediatamente tal búsqueda.

13. Resuelvo esforzarme por encontrar personas u objetos dignos de caridad y generosidad.

14. Resuelvo no hacer jamás nada motivado por venganza.

15. Resuelvo no permitir el más mínimo impulso de ira hacia los animales.

16. Resuelvo no hablar mal de nadie, de manera que perjudique su honra, bajo ninguna circunstancia, excepto por un bien real.

17. Resuelvo vivir de tal manera que desee haber vivido así cuando llegue mi hora de morir.

18. Resuelvo vivir en todo momento como considero correcto cuando estoy en mis estados más devotos, y cuando poseo las nociones más claras del evangelio y del mundo venidero.

19. Resuelvo no hacer nada que temería realizar si esperara oír la última trompeta en menos de una hora.

20. Resuelvo mantener la mayor templanza en comida y bebida.

21. Resuelvo no hacer nada que, si lo viera en otro, me parezca un motivo justo para despreciarlo o para pensar menos de él.

22. Resuelvo procurar, para mí mismo, toda la felicidad posible en el mundo venidero, con todo el poder, fuerza, vigor y empeño —aun violencia— de que sea capaz o pueda obligarme a ejercer, de cualquier manera conceible.

23. Resuelvo realizar con frecuencia alguna acción deliberada que parezca poco probable de hacerse para la gloria de Dios, y rastrear su intención original; y si descubro que no es para la gloria de Dios, considerarla una transgresión de la cuarta resolución.

24. Resuelvo que, cada vez que cometa una acción evidentemente mala, la rastrearé hasta su causa inicial; y entonces me esforzaré cuidadosamente por no repetirla, y lucharé y oraré con todas mis fuerzas contra su raíz.

25. **Resuelvo** examinar constante y cuidadosamente aquello en mí que provoque la menor duda del amor de Dios, y dirigir todas mis fuerzas contra ello.

26. **Resuelvo** desechar todo aquello que disminuya mi seguridad en Dios.

27. **Resuelvo** no omitir voluntariamente nada, a menos que su omisión sea para la gloria de Dios; y examinar con frecuencia tales omisiones.

28. **Resuelvo** estudiar las Escrituras con tal constancia, frecuencia y dedicación que pueda percibir claramente mi crecimiento en su conocimiento.

29. **Resuelvo** no considerar como oración —ni permitir que pase por oración— ninguna petición hecha de tal forma que no pueda esperar que Dios la responda; ni admitir como confesión aquello que no pueda esperar que Dios acepte.

30. **Resuelvo** esforzarme al máximo cada semana para avanzar más en la vida cristiana y en el ejercicio de la gracia que la semana anterior.

31. **Resuelvo** no decir nunca nada contra nadie, sino cuando sea perfectamente conforme al más alto honor cristiano, al amor al prójimo, a la más profunda humildad y conciencia de mis propias fallas, y conforme a la regla de oro; y examinar rigurosamente mis palabras a la luz de esta resolución.

32. **Resuelvo** ser estricta y firmemente fiel a la confianza que se me ha dado, para que las palabras de Proverbios 20:6 («Pero un hombre digno de confianza, ¿quién lo hallará?») no se cumplan en parte en mí.

33. **Resuelvo** hacer siempre cuanto esté a mi alcance para crear, mantener y preservar la paz, cuando esto no comprometa otros deberes importantes.

34. **Resuelvo** que, al narrar cualquier cosa, no diré sino la pura y simple verdad.

35. **Resuelvo** que, siempre que dude si he cumplido con mi deber y mi paz interior se vea perturbada por ello, lo registraré por escrito, así como la resolución de dicha duda.

36. **Resuelvo** no hablar mal de nadie, salvo que tenga una razón verdaderamente justificada para hacerlo.

37. **Resuelvo** examinar cada noche, al acostarme, en qué he sido negligente, qué pecado he cometido y en qué he ejercido dominio propio; y hacerlo también al final de cada semana, mes y año.

38. **Resuelvo** no decir nada ridículo, festivo o motivo de risa en el Día del Señor.

39. **Resuelvo** no hacer nada cuya licitud ponga en duda al punto de querer revisarlo después; a menos que cuestione igualmente la licitud de omitirlo.

40. **Resuelvo** preguntarme cada noche, antes de dormirme, si he procedido del mejor modo posible respecto a comida y bebida.

41. **Resuelvo** preguntarme al final de cada día, semana, mes y año, en qué pude haber actuado mejor.

42. **Resuelvo** renovar con frecuencia mi entrega a Dios, aquella hecha en mi bautismo, solemnemente renovada al ser recibido en la comunión de la iglesia, y que he vuelto a renovar este 12 de enero de 1722.

43. **Resuelvo** no actuar jamás, en lo sucesivo hasta mi muerte, como si de alguna manera me perteneciera a mí mismo, sino como completamente y enteramente de Dios, conforme a lo que asenté el sábado 12 de enero de 1723.

44. **Resuelvo** que ningún otro fin que no sea lo religioso influirá en mis acciones; y que ninguna acción será, en el más mínimo detalle, distinta de lo que el propósito religioso requiera.

45. **Resuelvo** no permitir ningún placer o dolor, gozo o tristeza, ni afecto alguno, ni grado de afecto, ni circunstancia relacionada con ello, que no contribuya a mi vida espiritual.

46. **Resuelvo** no permitir ni el más mínimo indicio de desagrado o impaciencia hacia mi padre o mi madre; no dejar que tenga efecto alguno, ni siquiera una mínima alteración en mi manera de hablar o en mi mirada; y tener especial cuidado con ello respecto de toda mi familia.

47. **Resuelvo** esforzarme al máximo por negar todo lo que no sea plenamente conforme a un carácter bueno, dulce, benigno, pacífico, contento, dócil, compasivo, generoso, humilde, manso, obediente, diligente, laborioso, caritativo, equilibrado, paciente, moderado, perdonador y sincero; y hacer siempre lo que un carácter así me llevaría a hacer; y examinar estrictamente al final de cada semana si así lo hice.

48. **Resuelvo** mirar constantemente, con suma atención y diligencia, al estado de mi alma, para saber si tengo verdaderamente parte en Cristo; a fin de no tener que lamentar negligencia alguna cuando llegue el día de mi muerte.

49. **Resuelvo** que esto jamás sucederá, si puedo evitarlo.

50. **Resuelvo** actuar tal como considero que juzgaré que era mejor y más prudente cuando llegue al mundo venidero.

51. **Resuelvo** actuar, en todo aspecto, de la manera en que desearía haber actuado si finalmente fuera condenado.

52. Oigo con frecuencia a los ancianos decir cómo vivirían si pudieran volver a vivir sus vidas. **Resuelvo** vivir de la manera en que creo que desearé haber vivido, suponiendo que llegue a la vejez.

53. **Resuelvo** aprovechar cada oportunidad, cuando mi alma esté en su mejor y más gozoso estado, para arrojarme en fe sobre el Señor Jesucristo, confiar plenamente en Él y consagrarme por completo a Él; para que así tenga la seguridad de mi salvación, sabiendo que confío en mi Redentor.

54. Siempre que oiga algo en conversación sobre alguna persona que considere digno de imitación, **resuelvo** esforzarme por imitarlo.

55. Resuelvo esforzarme al máximo por actuar como creo que lo haría si ya hubiera visto la felicidad del cielo y los tormentos del infierno.

56. Resuelvo nunca abandonar ni disminuir, ni en lo más mínimo, mi lucha contra mis corrupciones, sin importar cuán infructuosa parezca.

57. Resuelvo que, cuando tema adversidades o desgracias, examinaré si he cumplido mi deber; y resolveré hacerlo, dejando el resultado a la providencia de Dios. Procuraré, hasta donde pueda, preocuparme solo por mi deber y por mi pecado.

58. Resuelvo no solo abstenerme del aire de disgusto, impaciencia o ira en la conversación, sino mostrar un semblante de amor, alegría y bondad.

59. Resuelvo que, cuando sea más consciente de provocaciones a la mala naturaleza o a la ira, me esforzaré aún más por sentir y actuar con bondad; incluso en tales ocasiones, manifestar buen carácter, aunque en otros aspectos pudiera ser desventajoso o imprudente.

60. Resuelvo que, cuando mis sentimientos comiencen a desordenarse, cuando perciba la más mínima inquietud interior o irregularidad exterior, me someteré al examen más estricto.

61. Resuelvo no ceder a esa pereza mental que afloja mi alma e impide que permanezca fijamente orientada hacia mi crecimiento espiritual, por más excusas que tenga para ello.

62. Resuelvo no hacer nada que no sea deber, y hacerlo —según Efesios 6:6–8— de buena voluntad y con alegría, como para el Señor y no para los hombres, «sabiendo que cualquier cosa buena que cada uno haga, esto recibirá del Señor».

63. Suponiendo que en el mundo, en cualquier época, solo hubiera un cristiano completo y verdadero, en quien la belleza de la vida cristiana resplandeciera plenamente: **resuelvo** actuar como si me esforzara con todas mis fuerzas por ser ese uno en mi generación.

64. Resuelvo que, cuando experimente esos «gemidos indecibles» (Rom. 8:26) y esos quebrantamientos del alma por desear (Sal. 119:20), los promoveré al máximo de mi capacidad, y no me cansaré de expresar mis anhelos con fervor ni de repetir tal fervor.

65. Resuelvo ejercitarme mucho en esto toda mi vida: abrir mi alma a Dios con la mayor sinceridad de que sea capaz, declararle mis caminos, y exponerle claramente mis pecados, tentaciones, dificultades, tristezas, temores, esperanzas, deseos y cada circunstancia; conforme al sermón 27 de Dr. Manton sobre el Salmo 119.

66. Resuelvo mantener siempre un semblante benigno y un modo amable de actuar y hablar, en todo lugar y compañía, excepto cuando el deber requiera lo contrario.

67. Resuelvo que, después de las aflicciones, investigaré qué provecho espiritual he obtenido de ellas y qué debería haber obtenido.

68. Resuelvo confesar sinceramente ante mí mismo todo lo que halle en mí, sea debilidad o pecado; y, si concierne a la religión, confesar también todo ante Dios y suplicar la ayuda necesaria.

69. Resuelvo hacer siempre aquello que desearía haber hecho cuando vea a otros hacerlo.

70. Resuelvo que haya siempre benevolencia en todo lo que hable.

Jonathan Edwards escribió las 70 resoluciones en los años 1722 y 1723.

©Aviva Nuestros Corazones. Usado con permiso.

www.AvivaNuestrosCorazones.com | info@AvivaNuestrosCorazones.com